

## INFORME COMITÉ DE RIESGOS

Informe con corte a diciembre de 2023

Fecha: Marzo 11 de 2024

Integrantes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Tatiana Álzate Pabón	Coordinadora
Yuly Fernanda Giraldo Castrillón	Secretaria
Kevin Idarraga Zapata	Principal
Irene Montes García	Apoyo

Durante la vigencia 2023 el comité de riesgos estuvo haciendo seguimiento continuo a la cartera de créditos de PROYECTAR ASOCIACION MUTUAL, ya que este fue el riesgo más significativo que se presentó.

La calidad de la cartera a Diciembre 31 de 2023 termino en 25,72% siendo esta significativamente alta para el valor de la cartera que tiene la mutual a esta misma fecha, para la mitigación de este riesgo se evidencio el esfuerzo de la gerencia por la recuperación de los créditos en mora, los cuales se encuentran en procesos jurídicos, también se vio en la necesidad de recomendar a la junta directiva el castigo de varios créditos ya que debido a su mora se encontraban totalmente provisionados afectando así el estado de resultados de la mutual, recomendación que fue aceptada y realizada por la gerencia, permitiendo disminuir en cierto porcentaje la calidad final al terminar el periodo 2023 obteniendo una disminución con respecto al año inmediatamente anterior.

2023	2022
------	------

CALIFICACION	VALOR	PORCENTAJE
A	45.276.632	74%
B	4.147.095	7%
C	642.592	1%
D	1.703.242	3%
E	9.183.206	15%
TOTAL	60.952.767	

CALIFICACION	VALOR	PORCENTAJE
A	64.806.779	106%
B	4.940.470	8%
C	5.313.219	9%
D	10.762.738	18%
E	7.393.017	12%
TOTAL	93.216.223	

DEUDA VENCIDA	15.676.135	25,72%
---------------	------------	--------

DEUDA VENCIDA	28.409.444	30,48%
---------------	------------	--------

**Carrera 49 N°44-19 PBX: 374 12 90 Itagüí - Antioquia**  
**NIT: 900.384.918 / E-MAIL: proyectarmutual1@outlook.es**

Por otro lado, se realizó seguimiento al fondo de liquidez, ya que esta cuenta garantiza que la mutual tiene la liquidez suficiente para responder a cada uno de sus asociados por los ahorros depositados, este fondo tuvo algunas bajas durante el periodo, sin embargo, al corte de 31 diciembre de 2023 se logró cumplir con lo establecido por las normas de la circular básica contable expedida por la Super Solidaria.

En el 2023 fue aprobado por la Junta directiva el Manual SIAR (sistema de administración de riesgos) dando cumplimiento a las normas que nos rigen como asociación mutual, debido a esto fue necesario realizar una reestructuración al comité ya que por ley es necesario que la parte contable y la gerencia hagan parte del mismo.

Cordialmente,

**TATIANA ALZATE PABON**  
Coord. Comité Riesgos

**YULY FERNANDA GIRALDO CASTRILLON**  
Secretaria

**Carrera 49 N°44-19 PBX: 374 12 90 Itagüí - Antioquia**  
**NIT: 900.384.918 / E-MAIL: [proyectarmutual1@outlook.es](mailto:proyectarmutual1@outlook.es)**